

2019 - 290

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal

Dirección: Carrera 8 frente Al H 16-06.

Tel: 320.691.6360

Comuna o Corregimiento: PereiraNombre o Razón Social: Diana Elizabeth TorreNit o Cedula: 40 393.271

En la ciudad y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:

Nombres: Jhos. Fredy Morelet, Ramiro Arias, Juan Pablo Correa

Con el fin de practicar diligencia y a efecto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política de Colombia, artículos 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: Se realizó el trámite de acuerdo con el derecho de petición con fundamento de la visita se observa un Puerto en el sector noreste de Pereira con clasificación de Poca densidad urbana que posee RUVIP 119 y se establece el plazo de 10 días para que posea abóveda. Jhos. Fredy Morelet, Juan Pablo Correa, Ramiro Arias, favor presentarse en la carrera 18-55 piso 4º oficina de Gobernación dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles, con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Móviles de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día 21 Mes: 10 Año 2019 Hora: 4:40 pm

Jhos. Fredy Morelet Diana Elizabeth Torre
Nombre del Funcionario o Contratista NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA C.C.
40 393 271 VOL de 2019

